

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGIA

DOCUMENTO DE TRABAJO N° 10

LA UNION CIVICA RADICAL Y EL
PARTIDO COLORADO: LOS REFORMISMOS
Y SUS ELECTORES (1971-1989). (*)

Rafael Paternain (**)
Miguel Serna (***)

(*) Este trabajo forma parte de los resultados del proyecto "Sociología de las organizaciones partidarias tradicionales de Argentina y Uruguay en una perspectiva comparada" bajo la dirección de la Socióloga Susana Mallo.

(**) Sociólogo, investigador del área de sociología política del Departamento de Sociología y Jefe del Departamento Sociológico del Instituto Nacional de Criminología

(***) Sociólogo, investigador del área de sociología política, y profesor asistente de teoría sociológica del Departamento de Sociología y profesor asistente de ciencia política de la Facultad de Derecho.

RESUMEN

El documento de trabajo se circunscribe al análisis de las adhesiones electorales obtenidas por los candidatos y agrupaciones internos del Partido Colorado uruguayo y la Unión Cívica Radical argentina, y, a su vez, a la descripción de los perfiles sociales de los electores de acuerdo a los principales clivajes regionales de cada país.

El abordaje se realiza desde una triple perspectiva analítica: primero, considerando un enfoque de sociología electoral comparada de los partidos políticos rioplatenses, señalar similitudes y peculiaridades; segundo, discernir las coyunturas concretas de los procesos de larga duración, advirtiendo variables históricas en cuanto a las continuidades y rupturas en la conducta de los electores; finalmente, contextualizar las actitudes políticas con las características socio-económicas de los electores de cada partido.

En definitiva, el trabajo se ceñirá al registro de los impactos electorales sobre cada uno de los partidos reformistas, productos de las principales transformaciones comprendidas entre el período predictatorial y los procesos que se han denominado como de **transición** y de **postransición** democráticos, señalando evoluciones generales, cuantificando la rotación de votos, calibrando indicadores de fragmentación interna de los partidos y distribuyendo los caudales electorales sobre una geografía dividida según afinidades socioeconómicas regionales.

1) Introducción

Argentina y Uruguay han experimentado profundos cambios en los últimos veinte años, verificándose transformaciones en sus estructuras económicas, en sus regímenes políticos, en sus tejidos e identidades sociales, y en la propia relación entre el Estado y la Sociedad. Y en este marco se sitúan los partidos políticos -en buena parte de ese tiempo proscritos-, alentando bagajes históricos diferenciales pero resurgiendo como actores de referencia. En una y otra orilla, los partidos políticos han cumplido recorridos vitales diversos, ostentando centralidades y protagonismos no parangonables.

Sin embargo, es con la restauración de la democracia que los partidos rioplatenses ofrecen algunas claves paralelas: los enormes créditos de expectativas populares depositadas en el sistema de partidos, los perfiles de algunos liderazgos, el énfasis en los problemas institucionales, las afinidades discursivas, etc. Y, del mismo modo, el severo castigo por parte de los electores hacia los partidos de gobierno: la Unión Cívica Radical entrega el poder a los justicialistas triunfantes unos meses antes de lo previsto por el mandato constitucional; a su vez, el Partido Colorado, en un clima más distendido, se marcha de la casa de gobierno con la derrota electoral más abultada de toda su historia.

El objetivo del presente documento de trabajo se circunscribe al análisis de las adhesiones electorales obtenidas por los candidatos y agrupaciones internas del Partido Colorado uruguayo y la Unión Cívica Radical argentina, y, a la vez a la descripción de los perfiles sociales de los electores de acuerdo a los principales clivajes regionales de cada país.

Para ello debemos de entender la lógica de funcionamiento de los

partidos y su relación con los ciudadanos, objeto y fin últimos de su acción.

Esto supone dilucidar dichas relaciones: por un lado, interrogarnos sobre los grados de vitalidad que conservan las viejas estructuras organizativas, y por otro la posibilidad y dirección de cambios en las conductas de sus electores. Consecuentemente abocarnos al estudio de los tipos de acción que tradicionalmente han desarrollado los partidos para obtener el apoyo de la voluntad ciudadana, las imágenes y líderes propuestos a los cargos de gobierno y los resultados electorales logrados.

Prestaremos también atención a las distintas formas de expresión electoral de la adhesión a los partidos que habilitan los diversos sistemas electorales nacionales.

Este terreno, siempre lindante entre la sociología política y la ciencia política, supone -pese a la acumulación de conocimientos existentes- una serie de dificultades de diverso tipo que es menester considerar. Lo primero estriba en la presentación sistemática y comparable de la información disponible de las elecciones nacionales realizadas en las últimas dos décadas, mientras que los otros inconvenientes derivan de circunstancias más complejas, relacionadas con una triple perspectiva analítica: primero, considerando un enfoque de sociología electoral comparada de los partidos políticos rioplatenses, señalar similitudes y peculiaridades; segundo, discernir las coyunturas concretas de los procesos de larga duración, advirtiendo variables históricas en cuanto a las continuidades y rupturas en la conducta de los electores; finalmente, contextualizar las actitudes políticas con las características socio-económicas de los electores de cada partido. Y aquí se impone una salvedad: todo lo que pueda decirse a través del dato electoral -y en parte también a través de las encuestas- ha de ser considerado como línea, como parámetro, como límite y como circunstancia a la hora de reconstruir los impulsos del comportamiento del elector. Las decisivas variaciones que cada

elección introduce -voto "castigo" y voto "saltarín" mediante- han implicado que muchos se interroguen por las "razones" de semejantes conductas, asumiendo pretensiones explicativas con un arsenal metodológico y empírico diseñado para otros fines. Ni la correlación de órdenes o niveles, ni la imputación de atributos, ni el hallazgo de regularidades, ni las interpretaciones a través de objetivaciones situacionales o de posición pueden ser suficientes, ni mucho menos, para desentrañar oscuras y sinuosas pautas motivacionales.

En definitiva, este trabajo se ceñirá al registro de los impactos electorales sobre cada uno de los partidos reformistas, productos de las principales transformaciones comprendidas entre el periodo predictatorial y los procesos que se han denominado como de **transición** y de **postransición** democráticos, señalando evoluciones generales, cuantificando la rotación de votos, calibrando indicadores de fragmentación interna de los partidos y distribuyendo los caudales electorales sobre una geografía dividida según afinidades socioeconómicas regionales.

2) Evolución del electorado nacional de la UCR y el PC.

Resulta más o menos evidente que la trayectoria electoral del Partido Colorado -en comparación con la UCR- ha sido más homogénea, al menos triunfando en dos de las tres elecciones nacionales efectuadas en los últimos veinte años. De los tres contextos: el de violencia política y social, el de restauración democrática y el de crisis económica y frustración, el electorado ha destilado mayor receptividad hacia los colorados en los dos primeros, y muy poca en el tercero. Algo parecido ocurre con la UCR: ambos parecen ser partidos que capitalizan las adhesiones de la estabilidad institucional, de un orden tradicional herido -consuetudinariamente en el caso argentino, excepcionalmente en el uruguayo- y de un

democratismo sin abismos ni osadías.

Pero la evolución de la UCR ofrece otras notas: ha sido más variable, paroxística, con puntos altísimos de votación y otros francamente decepcionantes. Reducida prácticamente a un quinto del electorado nacional en la transición de 1973, frente a un peronismo avasallante luego de casi dos décadas de proscripción y en una atmósfera de terrible polarización, los caudales electorales de la UCR, sin embargo, resultan sorprendentes en la elección de 1983, en una instancia histórica que no puede ser considerada puramente de restauración sino que además procuró un ímpetu de apuesta y creación. Las singularidades de dicha elección consistieron: supuso la primera victoria sobre el peronismo en comicios libres, un triunfo indiscutible superando la mitad del total de votos válidos lo cual significó un altísimo grado de legitimidad política -en un contexto de unificación partidaria tras el liderazgo nacional de Raúl Alfonsín- y la recuperación de libertades políticas y civiles después de un traumático proceso dictatorial de ruptura entre la sociedad y el Estado argentinas.

Tal vez por todo ello, a diferencia de las relativas seguridades del proceso uruguayo, el gobierno de Alfonsín soportó momentos críticos y de gravedad insoslayable.

Cuadro nº1: Resultados electorales en todo el país de la Unión Cívica Radical 1973-89

	1973		1983		1989	
	%Votos válidos	%Habilitados	%Votos válidos	% Hab.	%Votos válidos	% Hab.
P.Radical	21,29	17,14	51,75	43,08	32,45	27,14

Fuente: Dirección Nacional Electoral. Ministerio del Interior

Pero en ambos casos las elecciones de 1989 descolgaron las guillotinas, refrendando el descontento y canalizando el castigo. Aparentemente, el tajo resultó más profundo para los radicales, quienes redujeron su electorado del 52% al 32%, al tiempo que los

colorados (siempre considerando el porcentaje sobre el total de votos válidos) del 41% pasaron al 30%. Sin olvidar que se trata de sistemas políticos distintos, tomando en cuenta la larga duración electoral, la cabeza del Partido Colorado, empero, pareció rodar con más fuerza. Algunas de las razones son sencillas: era la tercera vez en el siglo que el partido abdicaba en sus pretensiones de poder; a su vez, la derrota lo sorprende con un panorama interno convulsionado y dividido, en una etapa de transición de liderazgos -unos que perecen y otros que aparecen- en donde las principales figuras recorren sus caminos: una de ellas está obligada al silencio, se interna en las sombras y espera su hora. La otra, en cambio, se desenvuelve pletórica en su oportunidad dorada: la voz, el grito, la maniobra histórica, la espectacularidad discursiva que arquea hasta la ruptura el segmento de lo tradicional y lo moderno. Lo cierto es que, ya sea por los silencios o ya sea por las voces -no lo sabemos- el Partido Colorado embolsó el guarismo más raquítrico de toda su historia electoral. Por su parte, para el radicalismo, también con una interna agitada, los comicios del 89' significaron un descenso brusco, pero dejaron al partido con mejores cifras que en 1973 -consolidando su electorado en parámetros similares en los últimos dos comicios de recambio legislativo.

Las correlaciones de fuerzas al interior del Partido Colorado completan el panorama. En 1971, denunciando tal vez la situación política del país, el partido obtiene una ajustada victoria con el predominio de los sectores conservadores -populistas nucleados en torno a la Unión Colorada y Batllista. Un batllismo débil, que apenas alcanzaba al 13% de los habilitados en 1971, logra durante la transición democrática reunificarse internamente, ser un interlocutor decisivo para la recuperación de las libertades públicas, transformándose en la fuerza vertebradora para el triunfo de 1984, con una presencia casi monopólica dentro del partido. En 1989, por el contrario, se erige la paridad entre las fracciones, producto de un estado de incertidumbre global del partido que

generó alineamientos equilibrados.

Todo ello revela un intenso trasiego de votos en el seno del partido, en donde tal vez el pachequismo haya desempeñado funciones de retención, mientras que el batllismo -¿acaso como una irónica maniobra de los postulados discursivos?- ofició de exportador. En efecto, esto parece resultar inseparable de los quilates político-personales del problemático Jorge Batlle. Cada vez que éste encabezó fórmulas presidenciales, el batllismo resultó derrotado dentro del partido. Por el contrario -y la coincidencia es demasiado sugerente- en la única oportunidad que el batllismo liderado por Batlle resulta mayoría -por agónico margen, dicho sea de paso- el Partido Colorado se deslizó patéticamente por el despeñadero. Por la raíz del liderazgo, por las fidelidades tradicionales y, sobre todo, por las modalidades discursivas, la personalidad de Batlle entabló una relación cargada de tensiones con la propia configuración simbólica del partido, lo que lo sindicó, de aquí en más, como el ocupante que navegará -más rápido, más lento, no importa- por las lagunas de la marginalidad.

Cuadro nº2: Evolución del electorado del Partido Colorado y sus corrientes principales 1971-89

	1971		1984		1989	
	% Lema	% Hab.	% Lema	% Hab.	% Lema	% Hab.
Batllismo	35,62	12,93	76,36	30,48	51,33	14,9
U.C.B.	55,68	20,21	23,82	9,51	48,45	14,06
P.Colorado		36,29		39,91		29,03

Fuente: Corte Electoral

La U.C.R., pese a mantener su unidad interna no pudo escapar a la mala gestión de gobierno, fundamentalmente a partir de 1987, y correr así la misma suerte electoral que los colorados en el Uruguay.

De este modo, en la Argentina y en el Uruguay operó el voto castigo: a las gestiones de gobierno, pero también a los liderazgos supletorios. En la Argentina crecen los partidos provinciales en detrimento de los grandes partidos nacionales (¹); en el Uruguay, mientras tanto, los que aumentan son los partidos no tradicionales -fundamentalmente en la capital- a costa de los partidos tradicionales; los radicales pierden bancas y gobernaciones en la catastrófica elección de 1987, y en 1989 apenas si logran el 60% de los votos obtenidos en 1983 (²); los colorados disminuyen el 30% de sus votos en Montevideo y casi el 20% en el interior, lo cual se traduce en sus representantes en el parlamento: allí pierde 15 bancas en términos absolutos, de las 54 en 1984 pasa a 39 en 1989.

3) El "voto flotante" y las lealtades políticas

A medida que se consolidan los sistemas políticos con elecciones competitivas y con rotación en el poder de los partidos, se extiende y gana en importancia el denominado "electorado flotante", es decir aquel no adscripto ni encuadrado dentro de las identidades político-partidarias.

En Uruguay, a partir de 1958 se producen transformaciones en el sistema de partidos que van a alterar profundamente la competencia por el electorado flotante y el denominado "voto útil". El ascenso al poder gubernamental del Partido Nacional, marcó la alternancia efectiva de los partidos en la dirección estatal. Hecho al que se le va a agregar la irrupción de nuevos actores políticos "no tradicionales" en la lucha por el poder político. Todo lo cual,

¹ DE RIZ, Lilitiana, "El debate sobre la reforma electoral en la Argentina", Revista Desarrollo Económico, N°126, IDES, Buenos Aires, 1992, pag.173.

² Ibidem, pag.174.

evidencia la importancia que asume la rotación de votantes en la competencia política.

Desde esa fecha, la alternancia efectiva en el poder político entre los dos partidos se consolida : de 7 instancias electorales 4 fueron ganadas por el Partido Nacional y 3 por el Partido Colorado, triunfos que no fueron consecutivos sino intercalados, con lo que la rotación de votantes es mayor.

Estas tendencias de alta rotación de votantes conllevan importantes consecuencias en la cultura política. Existe una pérdida de lealtades políticas que han caracterizado a cada uno de los partidos por separado. No se trata simplemente que los electores elijan indistintamente a representantes blancos o colorados, sino que se están desfigurando las lealtades de sus votantes tradicionales.

El sistema político argentino, con un historial de inestabilidad crónica entre regímenes oligárquicos, militares, populistas, democráticos -y sus diversas combinaciones-, ha logrado desde el reciente proceso de transición y postransición consolidar la frecuencia en la realización de elecciones libres y competitivas, y con ello, instaurar una efectiva rotación en el poder entre los partidos mayoritarios. Asimismo se incrementó la influencia del electorado flotante en la definición de los cargos electivos y en la evaluación de las gestiones gubernativas.

El coeficiente de rotación ⁽³⁾ es un instrumento particularmente interesante a los efectos de medir el impacto y la profundidad del llamado voto castigo -en una acepción más bien valorativa- o del llamado voto volátil -en una acepción más funcional-, vinculado

³ Sobre la forma y el sentido de la medición del coeficiente de rotación ver S.Mallo/Miguel Serna, "Partidos Tradicionales, 'voto castigo' y Consolidación Democrática", Rev. de Ciencias Sociales N°5, F.C.U., Mdeo, 1991, pag.51.

todo ello, claro está, con el comportamiento de los electores.

Las cifras son elocuentes al apuntar a los dos momentos decisivos: en rigor, el radicalismo no es derrotado en 1989, sino dos años antes: el stock inicial de popularidad del gobierno de Alfonsín se esfumó en las 3/4 partes de su mandato. Antes y después, el trasiego de votos entre radicales y peronistas se mantuvo con bajísimos registros. El castigo al coloradismo fue también demoledor: histórico, si se lo mira en el largo plazo. Incluso, a la luz de este guarismo, la rotación en el periodo 1962-1966 - momento en el cual los colorados retornan al poder- es abiertamente insignificante.

Cuadro nº3: Rotación de votantes entre los partidos tradicionales Argentina 1973-1989

	1983-1985	1985-1987	1987-1989
Rot.votos tradicionales	0,05	0,15	0,07

Fuente: Dirección Nacional Electoral-Ministerio del Interior

Cuadro nº4: Rotación de votantes entre los partidos tradicionales Uruguay 1958-1989

	1958-62	1962-66	1966-71	1971-84	1984-89
Rot.votos tradicionales	0,057	0,06	0,046	0,036	0,10

Fuente: Corte Electoral

El fenómeno es sugestivo: radicales y colorados son víctimas de una misma condena; sin embargo, sus sucesores -es de creerse- no parecen ser alcanzados por la misma ley. ¿Acaso la razón radica meramente en el éxito de un programa antinflacionario?; ¿en qué inciden los perfiles partidarios y las implantaciones carismáticas?; ¿es plausible que en el panorama electoral argentino se congele la rotación de votos y sea más probable aguardar una ruptura institucional?; ¿quizás el caso uruguayo se encamine, de

elección en elección, a los sorprendentes trasposos de votos, en donde las terceras fuerzas históricas devengan en segundas o primeras, y en donde las segundas y primeras devengan en terceras?.

Lo cierto es que a la hora de capitalizar los descontentos -la censura potencial del votante- colorados y radicales se diferencian con nitidez. Las razones no pueden, no deben hallarse excluyentemente en las realidades que pauta la coyuntura.

4) La "fraccionalización" de los partidos tradicionales

Nos enfrentamos ahora ante un tema particularmente delicado, pues se involucran, a un tiempo, aspectos sustanciales del ejercicio de la democracia, de la organización interna de los partidos y de la forma e influencia modeladora del sistema electoral. En el Uruguay -a diferencia de otros países de América Latina- se le ha dedicado abundante tiempo al debate acerca de las determinaciones benéficas o maléficas del sistema electoral sobre las tendencias a la fragmentación partidaria.

Para hacer un análisis del electorado del Partido Colorado, es indispensable realizar algunas referencias previas sobre las peculiaridades del sistema electoral uruguayo (⁴), que posibilitan una singular presentación de candidatos a las elecciones. Al inicio, ya habíamos advertido que cuando analizamos en forma comparativa procesos electorales importa no sólo las características comunes, sino también las diferencias de los casos en estudio. Vale la pena aclarar que nuestro fin no es hacer un análisis de

⁴ D.Nohlen lo ha clasificado entre uno de los sistemas más singulares del mundo. Ver su "Sistemas Electorales del Mundo", Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, pag.560.

cada uno de los sistemas electorales -que constituye en sí mismo un tema propio por su complejidad, dada la diversidad de sistemas actualmente vigentes en Argentina (5) y excede ampliamente los límites del trabajo-, pero sí las condiciones determinadas por el sistema electoral uruguayo para la presentación de candidatos y cómo se traduce en los resultados y en la interpretación posterior de los procesos electorales.

Distinguimos primero el estudio de los Sistemas Electorales. Estos son un conjunto de reglas, en una sociedad histórica determinada, que rigen las formas de Elección de gobernantes, entendida esta última como aquellos procedimientos mediante los cuales los electores se expresan en votos, se computan y por medio de un criterio de decisión previamente determinado se convierten en cargos públicos (6). En segundo lugar, entendemos por Procesos Electorales el estudio sincrónico y diacrónico de los comportamientos políticos de los ciudadanos en las elecciones nacionales medidos en cantidad de votos obtenidos por cada partido o agrupación política.

De acuerdo con ello, vamos a focalizar nuestra atención en la articulación entre determinados elementos del Sistema Electoral con los Procesos Electorales y el grado de apoyo electoral a los Partidos Políticos.

Desde este punto de vista, la especificidad del Sistema Electoral Uruguayo viene dada por la combinación del sistema del Doble Voto Simultáneo, las denominadas Leyes del Lemas, el Sistema Mayoritario Simple como principio de decisión para la selección de los elencos gubernamentales, el principio de Representación Proporcional Integral para todos los cargos legislativos, y determinadas pautas

⁵ DE RIZ, Lilitiana, Ibidem, págs. 176-77.

⁶ NOHLEN, Dieter, Ibidem, pag. 19.

de relacionamiento y Organización Interna de los Partidos Tradicionales.

La relevancia del sistema electoral uruguayo reposa, al mismo tiempo, en una temprana -en el contexto latinoamericano- extensión de la participación ciudadana, en la eliminación del fraude electoral y en alta frecuencia en la convocatoria a elecciones nacionales para cargos ejecutivos y legislativos. Todo ello redundó en una real democratización y legitimación del sistema político y en la plasmación de los principios de voto universal, igual, secreto, directo y obligatorio como elementos constitutivos del sistema electoral.

La característica principal del sistema electoral viene dada por el **Doble Voto Simultáneo** -o mejor dicho múltiple voto simultáneo⁽⁷⁾-, ideado originalmente por el francés Borely, difundido en el país a través del catedrático Dr. Justino Jiménez de Aréchaga e incorporado a la legislación nacional a partir del 11 de julio de 1910. El sistema del doble voto simultáneo

-en adelante DVS- supone que en un único acto electoral el elector emite un voto a través del cual elige en primer término un partido -entendido como sinónimo de lema-, y en segundo lugar una lista de candidatos en forma simultánea para los diferentes órganos del Estado.

La denominación de "Lema" aparece por primera vez con la ley 7812 del 16 de enero de 1925 en tanto personería jurídica de un partido político en todos los actos electorales. Es de destacar que la legislación acerca de los lemas persigue una finalidad restrictiva y condicionante del uso del lema -denominación y tradición

⁷ BOTTINELLI, Oscar, "El Sistema Electoral Uruguayo", Peitho, Mdeo, 1990.

partidaria- a la mayoría de los legisladores de un partido ⁽⁸⁾. La importancia en el uso de lemas radica en la utilización de los beneficios del DVS, y en especial, en uno de sus efectos principales -aunque no necesario- el de la acumulación de votos de las diversas listas al interior del lema.

La relevancia en la determinación de Lemas partidarios viene dada también por una serie de condicionantes: el sistema de lista cerrada y bloqueada de candidatos; la obligación constitucional de extender los beneficios de la acumulación de votos únicamente a las listas correspondientes a la totalidad de órganos legislativos y ejecutivos, en la órbita nacional y departamental de un mismo lema; y por último, debido a la imposibilidad de presentación de candidatos por fuera de las estructuras partidarias.

Otra característica a destacar es la utilización de lo que Solari denominó como **Doble Sistema Mayoritario** ⁽⁹⁾ para la elección de los cargos de gobierno. En realidad, se trata del sistema mayoritario simple, pero al estar combinado con el doble voto simultáneo su efecto se multiplica por dos, dado que es el principio de decisión, primero entre todos los lemas en competencia y luego entre los candidatos al interior del lema triunfante.

Este compleja ingeniería electoral ha generado debates de diverso tipo, en donde no han faltado múltiples indicadores para avalar hipótesis. Así, por ejemplo, **Luis E. Gonzalez** ha sido uno de los analistas políticos que ha realizado los cuestionamientos más fuertes al sistema electoral, en particular al DVS, y su influencia sobre la estructura y adhesión a los partidos.

⁸ PEREZ PEREZ, Alberto, "La Ley de Lemas", FCU, Mdeo, 1971 y URRUTY, C., "Doble Voto Simultáneo y Gobernabilidad", Mdeo, 1991.

⁹ SOLARI, Aldo, "Partidos y sistema electoral", FCU, Montevideo, 1991, pag.127.

Según el autor, el principal efecto que produce el DVS es la fragmentación interna de los partidos. Esto se aprecia a través de la posibilidad efectiva de una progresiva expansión del número de candidatos viables, produciendo una dispersión de las agrupaciones políticas internas. Permite, asimismo, el ascenso de líderes con apoyo popular eludiendo los eslabones jerárquicos de la organización partidaria, sin afectar las posibilidades de victoria electoral del partido.

El DVS fomentó, de esta manera, efectos contradictorios: por una parte, "fortaleció considerablemente la democracia interna de los partidos" ⁽¹⁰⁾, evitando los acuerdos cupulares característicos de la política 'oligárquica', así como la necesidad de una maquinaria partidaria central; y, por otro lado daba "a las minorías una capacidad de regateo desproporcionada a su fuerza electoral" ⁽¹¹⁾.

Su argumento central descansa en que la fraccionalización interna y la polarización ideológica de los partidos tradicionales, ha sido el problema principal que han enfrentado los últimos gobiernos para poder llevar a cabo políticas globales con un sólido apoyo parlamentario.

Si bien reconoce que la fraccionalización existía previo al surgimiento del sistema del DVS, en definitiva éste se transforma en un mecanismo de mantenimiento y reproducción ampliada de la fragmentación interna, generando efectos negativos para la gestión gubernamental en el largo plazo.

A continuación se ofrece un cuadro que contiene la cantidad de candidaturas presentadas a cargos ejecutivos, desde 1946, por parte

¹⁰ GONZALEZ, Luis Eduardo, "Los partidos políticos y la redemocratización en Uruguay", Cuadernos del CLAEH N°37, Mdeo, 1986, pag.45.

¹¹ Ibidem, pag 45.

de las agrupaciones tradicionales uruguayas.

Cuadro nº 5: Indicadores de fragmentación interna de los Partidos Tradicionales

AÑO	NºCandidato Presidente		NºCandidato con más del 30% votos partido		NºCandidato Intendente		NºCandidato con más del 30% votos partido	
	P.Col	P.Nac	P.Col	P.Nac	P.Col	P.Nac	P.Col	P.Nac
1946	3	1(2)	1	1				
1958	3	3	2	2				
1962	3	3	2	2				
1966	5	3	2	2				
1971	3	3	2	1	87	62	30	27
1984	2	3	1	1	74	68	24	25
1989	3	3	2	1	91	73	22	24

(1) las cifras entre paréntesis incluyen al Partido Nacional Independiente

FUENTE: Elaboración propia en base a C.Aguar(1984); T.Fabregat (1950, 1957, 1959, 1964, 1968, 1972); A.Albornoz (1989, 1992); y Corte Electoral.

De aceptar -como propone González- que la expansión del número de candidaturas es un efecto directo del DVS entonces, al amparo de la información registrada, podemos esbozar las siguientes hipótesis:

- en términos generales la evolución visible en el largo plazo señala el incremento en el número de candidaturas, disminuyendo paralelamente la cantidad de las mismas con apoyo mayoritario al interior de los partidos tradicionales. El efecto se acentúa en el ámbito de las candidaturas departamentales: en el año 1989 se llega a la absurda cifra de casi 9 candidatos a intendente por departamento, logrando sólo dos de ellos más del 30% de los votos;

- la situación varía de acuerdo a la estructura de cada partido: la fraccionalización es claramente apreciable en los partidos tradicionales donde la utilización del DVS para dirimir el peso de cada agrupación interna resulta aceptada. Por el contrario,

en los partidos o coaliciones no tradicionales, la crítica la uso del DVS para la integración de los órganos ejecutivos ha evitado la disgregación de candidaturas;

- en el Partido Colorado, además, el número de candidaturas depende de la percepción de los dirigentes y de los cuadros de adherentes acerca de la posibilidad de triunfo electoral. Reputamos esta hipótesis como absolutamente fundamental. Luego de la derrota de 1958, incrementándose la competencia electoral interpartidaria, aumenta con rapidez la cantidad de candidaturas presentadas en las elecciones de 1966 y de 1971 -esta última particularmente reñida-, mientras que, cuando mejoran las expectativas de victoria, desciende abruptamente la oferta para 1984, elevándose nuevamente - esta vez con picos históricos- en las últimas elecciones nacionales. A su vez, se registra una multiplicación de candidaturas minoritarias en el ámbito departamental, oscilando entre el 66 y 76% del total de candidatos presentados.

Como consecuencia, muy a pesar de los aportes de Luis E. González, estamos persuadidos de que no son los mecanismos del DVS los que determinan la dinámica del sistema, sino la propia estructura de los partidos. El desplazamiento de la superficie explicativa deberá recalar, de aquí en más, en claves históricas organizacionales y en aquellos nudos sistémicos y vitales del funcionamiento orgánico de los actores partidarios.

Siguiendo la tendencia, observemos detenidamente el indicador que denuncia la cantidad de hojas presentadas para la cámara de diputados. Aquí se verifica un incremento absoluto del número de hojas como una constante del sistema político. Sin embargo, conviene relativizar dicha afirmación mediante una comparación con el aumento de los habilitados para votar. Tomemos dos periodos: el primero se comprende entre 1958 a 1971. Allí, mientras los habilitados para votar aumentaron un 33,2%, el número de hojas lo hizo en un 249%. En el segundo -de 1971 a 1989- los habilitados crecieron un 23,5%, al tiempo que las hojas lo hicieron tan sólo en

un 18,4%.

Cuadro nº 6: Dispersión de ofertas políticas electorales mayoritarias

Nº de hojas de votación presentadas a la Cámara de Diputados

	1946	1958	1962	1966	1971	1984	1989
P.COL.	108	151	146	230	246	162	353
P.NAC.	45(85)	126	204	229	314	160	281
F.AMPLIO					127	103	123
N.ESPACIO							59
TOTAL	153(238)	277	350	459	554	425	816

(1) las cifras entre paréntesis incluyen al Partido Nacional Independiente

FUENTE: elaboración propia en base a C.Aguiar(1984); T.Fabregat (1950, 1957, 1959, 1964, 1968, 1972); A.Albornoz (1989, 1992) y Corte Electoral.

Es evidente que la diversificación de ofertas políticas -que posibilita, pero no genera el sistema electoral- se alza como un elemento estructural de la política partidaria. Ahora bien, su evolución no ha sido lineal. En un contexto de creciente crisis política y social, la fragmentación infinitesimal de los partidos y la polarización interna de las posiciones políticas -proceso bastante más complejo que una simple multiplicación de listas- derivan en un abultamiento de la oferta política hacia la ciudadanía. A su turno, en el periodo postdictatorial se restaura la tendencia ampliatoria de dicha oferta con su punto de inflexión en las elecciones de 1984.

Una versión algo más afinada del indicador anterior lo constituye la cuantificación de hojas con menos de 500 votos en las elecciones de 1971 y ponderada -618 votos- por el aumento de ciudadanos habilitados para votar en las últimas elecciones nacionales. En base a datos proporcionados por la Corte Electoral, resultó que del total de 689 hojas presentadas en 1971, 302 tenían menos de 500 votos, es decir, el 43,8% de las hojas; en 1989, las listas se

elevaron a 816, de las cuales 417 no alcanzaron los 618 votos, o sea que estamos hablando del 51,1% del total de hojas. La proporción de hojas minoritarias es significativamente alta y crece en el tiempo sin demasiados pudores. Otra información que relativiza las afirmaciones 'catastrofistas' tendientes a la fragmentación del mapa político viene dado por la constancia en la cantidad de listas con representación parlamentaria ⁽¹²⁾.

Nuevamente la puntualización: este comportamiento está mediado por las estructuras orgánicas de los partidos. Puede decirse tentativamente que los partidos tradicionales muestran una estructura flexible, basada en personalismos, lo cual se expresa en la utilización de un arsenal de hojas - de las cuales entre el 40% y el 60% son minoritarias- y cuya función se remite a la acumulación de votos por sublema. Contrariamente, en los partidos no tradicionales el número de lista se ha mantenido estable en casi todos los departamentos -con independencia del incremento o disminución en la cantidad de votos recibidos-, lo que se corresponde con una estructura interna apoyada en el reconocimiento de agrupaciones (muchas de ellas se autodesignan como partidos) claramente definidas a nivel nacional.

Si tuviésemos que marcar las diferencias organizativas más relevantes entre los partidos, diríamos: los partidos tradicionales, antes y durante la constitución del sistema de partidos, tenían una estructura orgánica muy laxa y flexible, no centralizada, con un peso importante de los líderes y agrupaciones internas, siendo su eje de unión la existencia de una tradición histórica común -alta fragmentación de las estructuras orgánicas partidarias y baja estructuración ideológica-, que no significó en los hechos determinados límites políticos en cuanto a las

¹² BOTTINELLI, Oscar, Ibidem, pag.12.

diferencias permisibles a los dirigentes y agrupaciones internas (13). A su vez, las corrientes internas poseen una gran dinámica, registrándose continuos flujos de dirigentes. Por su parte, las coaliciones de izquierda se definen en una instancia ampliada -en tanto lema-, como un acuerdo político programático para los actos electorales. Sin embargo, a pesar de algunas zonas organizativas comunes, prevalecen las partes componentes como partidos o agrupaciones políticas con sus estructuras, sus dirigentes y sus identidades político-sociales.

El contrapunto de la perspectiva comparada acerca de este tópico se vuelve en extremo difícil: en el caso uruguayo los indicadores son más abundantes y más sensibles, y el debate ha tenido otra continuidad -y por ello también se ha rutinizado.

No ocurre lo mismo en la Argentina. La complejidad de su sistema electoral, sus variaciones casi inabarcables, la propia conformación de los partidos, impiden que los números que arroja todo acto comicial se traduzcan en inequívocos indicadores de fragmentación. No obstante, las discusiones públicas sobre este tema han tenido una notable intensidad en la postransición, tal vez inscriptas en ese marco de expectativas y cavilosas depositadas en la convivencia democrática inaugurada en 1983.

A tal punto, que se ha llegado a decir que los actores políticos que aumentan su credibilidad son aquellos capaces de cambiar las reglas del sistema tradicional de partidos(14).

En la agenda del debate argentino figuran: tensiones internas, digitación de candidaturas, opacidad de la vida partidaria, etc. (15).

¹³ SOLARI, Aldo, *Ibidem*, pag.125.

¹⁴ DE RIZ, Liliana, *Ibidem*, pag.168.

¹⁵ *Ibidem*.

Pero las elecciones han instaurado novedades: en 1985, la división peronista en la provincia de Buenos Aires; lo mismo en Neuquén, pero en 1987; a su vez, en 1991 compitieron dos sublemas dentro del Partido Justicialista en la provincia de Santiago del Estero, al tiempo que, en Catamarca una importante fracción justicialista entabla una alianza con la UCR (alianza que se impone a nivel provincial)⁽¹⁶⁾. Aunque lo más importante se vincula con la variedad de sistemas electorales: en las elecciones de 1991, 11 provincias -algunas de ellas la habían instaurado antes- consagran la ley de lemas. Los resultados fueron diversos, muchas veces no previstos, pero ilustran que la fragmentación fue una consecuencia buscada y subordinada enteramente a objetivos y percepciones generales en las propias estructuras partidarias. La multiplicación de sublemas opera fundamentalmente allí donde radicales y peronistas sienten con mayor rigor la competencia de los partidos provinciales. A pesar de otras consideraciones instrumentales, la ley de lemas no pareció destilar los réditos esperados⁽¹⁷⁾.

A raíz de todo lo señalado, Argentina y Uruguay presentan paralelismos en una de las dimensiones posibles en un tema problemático y decisivo: el de la representatividad. Esto no obedece a cuestiones formales o puramente sistémicas. Antes bien, gravitan los objetivos trazados, las consideraciones contextuales, las pretensiones en la captación de electores y la búsqueda de apoyos en base a criterios, muchas veces intuitivos, de proyección.

Sin más, tiene su anclaje en la conducta partidaria. Así, el Partido Colorado, en aquellas zonas en donde se localiza la mayor competencia, refuerza su oferta electoral, muy a pesar de lo cual parece perder inexorablemente capacidad de retención. Algo semejante acontece en la Argentina

¹⁶ Ibidem, págs. 178-179.

¹⁷ Ibidem.

-a un nivel tal vez más localizado y circunscripto- observándose una conducta convergente entre radicales y peronistas.

En un plano de mayor globalidad, los colorados, por ejemplo, han visto disminuir el peso del lema mayoritario sobre el total de votos. Una suerte análoga corre el porcentaje de la fracción mayoritaria dentro del lema: desde 1950 -exceptuando las elecciones de 1966, en donde se presentan cinco candidaturas a presidente-, son las cifras de 1989 las que se ubican en el renglón más bajo. Muchos analistas plantean que las consecuencias directas del DVS, medidas en términos absolutos sobre los respaldos electorales a las candidaturas presidenciales, se traducen en que, tomando en cuenta los últimos 50 años, las fórmulas triunfantes obtienen promedialmente (omitiendo la coyuntura de 1942) entre el 20 y 30 % de la adhesión total del electorado. Parámetros similares se registran en las proclamaciones de intendentes.

Cuadro nº7: % de votos de los sublemas con caudal electoral (Cámara de Senadores) de los partidos tradicionales

AÑO	P.Colorado		P.Nacional	
	% Lema	% Tot. Votos	% Lema	% Tot. Votos
1942	71,3	40,7	98,4	22,5
1946	59,8	28,6	98,9	31,7
1950	37,2	19,6	92,9	30,7
1954	57,3	29,0	51,9	18,3
1958	57,0	21,5	48,4	24,1
1962	53,2	23,7	58,1	27,0
1966	43,1	21,1	45,9	18,5
1971	55,7	22,8	65,7	26,4
1984	68,7	28,3	64,9	22,7
1989	51,3	15,5	58,8	22,6

FUENTE: elaboración propia en base a de C.Aguiar(1984); T.Fabregat (1950, 1957, 1959, 1964, 1968, 1972); A.Albornoz (1989, 1992) y Corte Electoral.

En definitiva, caben afirmar dos cosas: en primer lugar, más allá que los lemas sean o no partidos, las agrupaciones internas tienen un peso importante en la estructuración del partido o de la coalición, la más de la veces con mayor influencia que la autoridades centrales; en segunda instancia, todos los partidos tienden a crear fórmulas con respaldo claramente mayoritario, alrededor de las cuales se instalan agrupaciones menores. En qué grado dichas alianzas, objetivadas en el lema, significan cooperativas electorales o acuerdos programáticos sólidos no depende, en verdad, del sistema electoral, sino de la compleja interacción entre las agrupaciones políticas. A su vez, en qué medida estas cuestiones pueden agotarse mediante las cargas connotativas de los indicadores de fragmentación se torna, desde el punto de vista explicativo, extremadamente discutible¹⁸.

5) Espacios regionales y comportamientos políticos

Nuestro propósito es el siguiente: explorar si las diferencias en los grados y en las formas de modernización socio-económica, registradas en los espacios geográficos de cada país (en tanto unidad administrativa y no necesariamente social), influyen -y cómo- sobre los comportamientos de los electores radicales y colorados. En el mismo sentido, la información presentada describe la localización espacial de los electores, sugiriendo claves interpretativas de los sustentos sociales y de

¹⁸ Un abordaje exclusivamente cuantitativo acerca de la fraccionalización, la cooperativización electoral (al grado de creer que se trata de partidos separados) puede eclipsar gravemente la comprensión adecuada de los fenómenos de la identidad y de la solidaridad partidarias, sustentos de la permanencia vigorosa de nuestros partidos. Entre otros, Panizza ha dado una voz de alerta en ese sentido. Ver PANIZZA, Francisco, "Uruguay: Batllismo y después. Pacheco, militares y tupamaros en la crisis del Uruguay batllista", EBO, Mdeo., 1990, pag. 52.

los cambios -si los hay- de la conducta electoral.

En la medida en que los partidos, las fracciones y los dirigentes políticos cumplen una función de mediación entre la sociedad civil y el Estado, por medio de la canalización de demandas y suministros, el apoyo electoral que recibe cada agrupación es un parámetro de participación política e integración social de amplios sectores y grupos de la sociedad. El estudio de los movimientos electorales nos brinda además la oportunidad -dado que radicales y colorados poseen una organización nacional- de investigar, por un lado, el grado en que las lealtades políticas (locales y regionales) se armonizan con las adhesiones a los principales líderes y con la construcción de una identidad nacional partidaria; por el otro lado señala, de alguna forma, los niveles de legitimidad, reconocimiento y relevancia de la organización política en la sociedad.

Es así que sorprende el desinterés por los desempeños regionales en la investigación sociopolítica. Los trabajos que han fraccionado el territorio según criterios metodológicos y sustantivos son múltiples; en cambio, son escasísimos los que, a partir de ellos, han justipreciado evoluciones electorales de las fuerzas conformadoras de los sistemas políticos⁽¹⁹⁾. La investigación política no se ha sentido seducida por las hondas transformaciones socio-regionales en ambos países, por las implantaciones de modelos económicos, por las gravísimas vicisitudes migratorias, y por la generación de nuevas asincronías, todo lo cual ha posibilitado traslaciones, afinzamientos y retrocesos en el desarrollo socio-económico de las distintas áreas de Argentina y Uruguay.

¹⁹ Ver MIERES, Pablo, "¿Cómo votan los uruguayos?. Las elecciones de 1984", EBO-CLAEH, Mdeo., 1988, págs. 94-136.

5.1) La regionalización en la Argentina

Se han señalado para la Argentina -en los años que van de 1945 a 1983- tres estrategias de acumulación y desarrollo: la justicialista (1945-1955), la desarrollista (1958-1972) y la aperturista (1976-1983)⁽²⁰⁾. En cada una de ellas, las regiones del país han padecido diferencialmente.

Así, por ejemplo, desde la perspectiva de la migración interna entre 1947 y 1960 disminuye la población rural, la cual se traslada a los centros urbanos (principalmente el gran Buenos Aires). Los flujos más importantes se originan en las áreas rurales de la región Pampeana y, en menor medida, en el Noroeste y en el Nordeste. Entre 1960 y 1970 se intensifica la misma tendencia, volviéndose más significativa la transferencia en el Noroeste y en el Nordeste. A su vez, se desacelera el crecimiento del Gran Buenos Aires. Por último, entre 1970 y 1980 la dinámica se modifica, disminuye la magnitud de los movimientos internos interprovinciales, se hace más lento el ritmo de disminución de la población rural, al tiempo que la migración se vuelve predominantemente urbana-urbana (intraprovincial), en donde el foco principal ya no es Buenos Aires sino aglomeraciones de magnitud intermedia.

Otros rasgos merecen anotarse: en el marco de la creciente heterogeneidad productiva de la empresa pampeana, la PEA se beneficia en su composición en la región Pampeana en detrimento, nuevamente, de las regiones Noroeste y Nordeste. Sin embargo, se ha dicho que en las últimas décadas ha sido el cultivo extrapampeano -el cual, exceptuando la región cuyana, tiende a la "familiarización" de la producción- el que impidió que bajara aún

²⁰ TORRADO, Susana, "Estructura social de la Argentina: 1945-1983", Ediciones de La Flor, Buenos Aires, 1992.

más el empleo agropecuario total (21).

Es así que, junto con otra pluralidad de elementos, se puede conformar un intento de regionalización según distancias de homogeneidad y heterogeneidad socioeconómicas. Las regiones son, pues, las siguientes:

- 1.- Región Pampeana (provincia de Buenos Aires -menos capital Federal-, Córdoba, Santa Fe, Entre Ríos y la Pampa).
- 2.- Región Cuyana (Mendoza, San Juan y San Luis).
- 3.- Región Noroeste (Tucumán, Salta, Santiago del Estero, Jujuy, Catamarca y La Rioja).
- 4.- Región Nordeste (Corrientes, Chaco, Misiones y Formosa).
- 5.- Región Patagónica (Río Negro, Neuquén, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego).

Resulta pleonástico decir que, al interior de cada región, se hallan componentes dispares. Sin embargo, tanto a los efectos delimitativos como a los efectos comparativos, se optan por estos cinco agrupamientos.

Si observamos el cuadro N°8 tenemos que el desempeño electoral del partido radical presenta niveles deprimidos para 1973, se eleva notablemente para 1983 y se ubica en un plano intermedio en las últimas elecciones nacionales.

En todos ellos, los radicales ofrecen comportamientos electorales relativamente parejos en las distintas regiones: en los dos casos de derrota electoral, la región Patagónica -aunque por escueto margen- ostenta el liderazgo. De acuerdo a evaluaciones de los indicadores de modernización, dicha región se encuentra en una situación media: presenta una importante "urbanización"

²¹ Ibidem.

ocupacional, con un sector terciario comparativamente pequeño, aunque con un elevado componente público, con incrementos globales en la asalarización y conformación de clase media, con un sector empresarial mediano y con un bajo nivel de la PEA agropecuaria, al mismo tiempo que algunas subregiones muestran signos de bienestar menos favorables ⁽²²⁾.

Igualmente, en ambos casos de derrota, el radicalismo evidenció su más bajo nivel de convocatoria en la región Noroeste. Junto con el Nordeste, la región más pobre de la Argentina: con una terciarización intermedia, con un alto peso del sector público, con un grupo empresarial de volumen reducido, con bajas cifras de clase media asalariada y de clase obrera asalariada y con grado relevante del componente agropecuario.

Las muy curiosas son las diferencias electorales entre el Noroeste y el Nordeste. Siendo esta última relativamente homogénea a la primera, sin embargo, tanto en 1973 como 1989, se separan por 8 y 10 puntos. La regla parece ser: las mejores votaciones del radicalismo tienden a equilibrar las cifras de las dos regiones menos desarrolladas; a su vez, en instancias adversas -1973, 1987 y 1989- es únicamente la región Nordeste la que mantiene los niveles de votación.

En definitiva, la Unión Cívica Radical posee una distribución particularmente homogénea en cuanto a la localización de sus electores. Pero con tres características importantes.

En primer lugar, son proverbiales los desempeños en la Capital Federal. Zona que atesora los mejores indicadores de bienestar, con un alto nivel de terciarización privada (con bajo componente del empleo público), con un sector empresarial poderoso y con un predominio absoluto de la clase media asalariada, la capital del

²² Ibidem, págs. 251-259.

país -junto con Córdoba- es el bastión electoral del radicalismo: en 1983 obtuvo allí un impresionante 64,3% de los votos; en 1989, pese al severo descenso, fue la región líder con un 36,4% de los votos. No obstante, el fenómeno se empeña en no trascender los límites de la Capital Federal: cuando se analizan los datos en el Gran Buenos Aires y en la Provincia toda -sólo disponemos información para 1973 y 1989- los porcentajes caen irremediablemente.

En segundo lugar, la ambigüedad del voto radical proviene de las regiones más desarrolladas. Tanto la región Pampeana como la región Cuyana, tercera y cuarta respectivamente en 1973, pasan a un primer y segundo lugar diez años después, para volver a ocupar en 1989 el mismo orden del 73'. Con medios y bajos niveles de terciarización y de empleo público (salvo las provincias de Entre Ríos y La Pampa), con un medio y alto volumen de sector empresarial, de clase media asalariada y clase obrera asalariada, con los mejores indicadores de bienestar -luego de Capital Federal- (23) estas regiones colocaron sus mejores expectativas en el radicalismo del 83. Del mismo modo, fueron las que más duramente castigaron, tal vez defraudadas en sus ambiciones y afanes. En efecto, estos resultados son incomprensibles sin una remisión a las transformaciones socio-económicas y a las pretensiones modernizadoras y estabilizadoras; también lo son sin una correcta apreciación del peso de los partidos regionales.

Vinculado con lo anterior, y en tercer lugar, extraña sobremanera el comportamiento de algunas regiones: la Cuyana, por ejemplo, del cuarto lugar en 1973, se encarama en el primero en 1983, quedando en 1989 en un tercer puesto. Sus esperanzas transferidas al radicalismo en 1983 se elevan -casi a contrapelo del resto de las regiones- en las elecciones para diputados en 1985. Dos años

²³ Ibidem.

después es la región que más fulminantemente le da la espalda (junto con el ya mencionado caso del Noroeste).

Curiosamente, en el 89, la región Cuyana mantiene tal cual su votación, frente al notorio descenso de las demás. Exactamente lo contrario acontece en las elecciones para diputados de 1991. De suyo, la región Pampeana registra una inclinación semejante, aunque con un radicalismo menos acentuado.

En síntesis: la UCR obtiene una marcada fidelidad de sus electores en Capital Federal, con un fuerte anclaje urbano, una estabilidad significativa en aquellas regiones de desarrollo intermedio, un trasiego difícilmente reconstruible de electores en las regiones más modernas y más desarrolladas, un comportamiento ciertamente contrastante -simétricamente partible, digamos- en las zonas más pobres, todo ello dentro de un marco de equilibrio y paridad distributiva, como corresponde a un partido que busca respaldos múltiples, con una propensión histórica a reclutar adherentes entre los sectores medios y en donde el electorado femenino gravita más que el masculino con una pauta de votación que, sin embargo, reproduce tal cual los parámetros de localización regional.

Cuadro nº8: Adhesiones electorales al radicalismo en las distintas regiones de Argentina (1973 - 1989)

	1973		1983		1989	
	% V.vál.	% Hab.	% V.vál.	% Hab.	% V.vál.	% Hab.
Pampeana	21,1	18,1	51,7	44,1	32,4	27,7
Cuyana	18,1	15,5	52,4	44,3	33,1	27,5
Noroeste	13,9	10,2	41,6	32,1	24,8	19,1
Nordeste	21,8	15,5	42,1	31,4	34,8	27,2
Patagonia	23,9	16,1	49,8	39,6	35,9	28,7
Cap.Federal	23,8	20,6	64,3	54,2	36,4	30,7

Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por la Dirección Nacional Electoral-Ministerio del Interior

Cuadro nº9: Lealtades electorales al radicalismo Capital Federal y Gran Bs.As. (19 partidos) (1973 - 1989)

	1973	1989
Cap. Federal	23,8	36,4
Gran Bs. As.	14,9	25,9
Prov. Bs. As.	- - -	29,1

Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por la Dirección Nacional Electoral-Ministerio del Interior

Cuadro nº 10: El apoyo electoral de la U.C.R. discriminado por Sexo 1983 - 1989

	1983		1989	
	% Hombres	% Mujeres	% Hombres	% Mujeres
Cap. Federal	47,5	52	29,5	33,9
Resto del país	61,5	66,7	33,5	38,9

Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por la Dirección Nacional Electoral-Ministerio del Interior

5.2) La regiones en el Uruguay

Cierta vez, alguien muy conocido, se hizo la siguiente pregunta: "¿cabe ser pobre y, sin embargo, ser inglés?". Para muchos, en otros tiempos, semejante absurdo podría ser paragonable a este otro: ¿es permitible hablar de regiones en el Uruguay, esbozar criterios de limitación en este país de las cercanías, en el cual "de todo, uno; y de lo uno, todo"?.

Una respuesta que priorice lo simbólico llegaría a resultados sorprendentes. Por su parte, una respuesta que satisfaga los

clásicos criterios igualmente se dirigiría hacia la relativización. Así, Aldo Solari expresa: "...si se puede demostrar la existencia de efectos políticos aún en una sociedad de este tipo es razonable presumir que ellos serán mucho más intensos en las sociedades que ofrecen mayores discontinuidades. Cuanto éstas son muy fuertes, la comunicación social sufre grandes rupturas y se está entonces muy próximo, como se ha señalado muchas veces, a la situación creada por las discontinuidades entre diversos países. Desde este punto de vista, el caso del Uruguay puede ser importante para un estudio de la significación de la significación de las discontinuidades internas" (24).

Los cambios ocurridos en los años 70' alientan a no dudar y a recortar la estructura socioespacial del país según "subespacios nacionales", con una fisonomía parecida en el conjunto de sus indicadores socioeconómicos.

En este sentido, Danilo Veiga ha realizado un trabajo de la mayor utilidad (25). Sobre la base del último Censo y de la evolución intercensal correspondiente, observó la existencia de relevantes correlaciones entre agointensividad, modernización social e industrialización, con los consiguientes rasgos propios de los últimos quince años: modificaciones en términos de localización de capitales, actividades productivas y población; fragmentación social y económica, segregación territorial y estancamiento; descentralización industrial y concentración económica; progresiva urbanización y desruralización de la mayor parte del país; inserción de ciudades fronterizas en el sistema internacional.

Son 27 los indicadores entregados al análisis factorial y a la

²⁴ SOLARI, Aldo, Ibidem, pag. 85.

²⁵ VEIGA, Danilo, "Desarrollo regional en el Uruguay: características y evolución reciente", CIESU, Montevideo, 1991.

selección de dimensiones. Se hallan cinco factores, los cuales explican más de las 3/4 partes de la varianza total ⁽²⁶⁾. Al someterse a los criterios de disparidades y desigualdades interregionales e intrarregionales, la utilización del coeficiente de variación arrojó -al igual que en la Argentina- estas cinco regiones:

- 1.- Región Noreste (Artigas, Cerro Largo, Treinta y Tres, Rivera y Rocha).
- 2.- Región Suroeste (Colonia y San José).
- 3.- Región Central (Flores, Florida, Tacuarembó, Durazno y Lavalleja).
- 4.- Región Litoral (Salto, Soriano, Paysandú y Río Negro).
- 5.- Región Sureste (Canelones y Maldonado).

La mayor homogeneidad relativa intrarregional se sitúa en el Litoral, en el Suroeste y en el Centro. Por su parte, la heterogeneidad interna es mayor en el Sureste y en el Noreste. En cuanto a la dimensión propiamente interregional, el Noreste se halla más cerca del Suroeste, mientras que el Centro está más emparentado con el Litoral. Con una estructura socioeconómica diferente a la del resto del país -y ello habrá de ser decisivo para el análisis- se ubica la región Sureste.

En el plano puramente electoral, entonces, el Partido Colorado disminuye su participación porcentual -de 1971 a 1989- en todas las regiones. No obstante, si en 1971 la región Sureste poseía el liderazgo, tanto en el porcentaje sobre el total del lema como en el porcentaje sobre el total de votos válidos, en el 84 pasa a un modesto tercer lugar, para descender un escalón más en 1989 (en estos dos últimos casos, empero, es la región que mejor vota dentro

²⁶ Ellos son: 1) Diversificación económica (30% de la varianza); 2) Inmigración (17%); 3) Educación (16%); 4) Agroexportación (10%); 5) Variación del empleo industrial (8%).

del lema). Por oposición, el partido aumenta sus porcentajes, a partir de 1984, en la región Noreste. Dentro de una distribución interna de votos muy estable, es sin embargo la única región que crece en casi tres puntos.

Lo que pierde en una y lo que gana en la otra son, por lejos, las notas más destacadas del comportamiento electoral regional del Partido Colorado. A su vez, las disminuciones en el Sureste no parecen estar asociadas al fenómeno del voto castigo, sino que se inscriben como un síntoma de mediana duración.

Ya en 1958, los colorados eran el 45,7% de los votos del Sureste, el 39,7% de los del Litoral y el 38% de los del Noreste. Aunque el Sureste contaba con una participación del 8% sobre el total de habilitados para votar. En las elecciones de 1989, dicha región elevó su participación al 12% de los habilitados. De 1958 a 1989 - años de las sendas derrotas- los colorados perdieron los siguientes porcentajes: en el Noreste, el 8,2%; en el Suroeste, el 21,5%; en el Centro, el 16,2%; en el Litoral, el 21,1%, mientras que en el Sureste, el 38%.

Cuadro nº11: Resultados electorales del Partido Colorado por grandes zonas del país (1971 - 1989)

	1971		1984		1989	
	%lema	%V.vál.	%lema	%V.vál.	%lema	%V.vál.
Noreste	13	41,9	13,3	48,5	15,2	38,7
Suroeste	6,9	36,7	6,9	41	6,9	30,2
Central	12	40,1	11	45	11,5	34,5
Litoral	12,7	43,2	12,7	46,9	13,1	35,7
Sureste	14,6	46,1	15	45,7	15,5	33,4
Tot.Interior	59	42	59	45,8	62	34,8
Montevideo	41	39,5	41	36	38	25

Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por la Corte Electoral

Por más que el voto flote, salte y se vaya, su disminución en aquella región merece tomarse como un dato estructural. Con un alto nivel de diversificación socioeconómica y con una alta variación del empleo industrial, con un bajo potencial agroexportador y con una zona siempre propicia para la inmigración⁽²⁷⁾, con los niveles más bajos de necesidades básicas insatisfechas (aproximadamente el 22% de sus hogares) y con un desarrollo industrial ostensiblemente más elevado que el del Litoral, la región Sureste le advierte al Partido Colorado acerca de su retroceso en aquellas zonas de mayor adensamiento, de mayor desarrollo y de mayor competencia electoral en un sistema político que se inclina inexorablemente hacia el pluripartidismo ⁽²⁸⁾.

Igual lectura ha de realizarse para el Departamento de Montevideo y quizás para el propio Litoral. En el primer caso, el partido pierde en todas las zonas, manteniendo, sin embargo, el orden de votación entre las mismas; en cuanto a las corrientes, el batllismo mejora sus resultados en las zonas de nivel socioeconómico medio y medio alto (siguiendo la tendencia general del partido), mientras en el pachequismo en cambio, tiende a obtener una captación mejor de votantes en las zonas de nivel socioeconómico medio y bajo.

²⁷ Observemos estos porcentajes de inmigración: Sureste (19%), Noreste (18%), Central (14%), Suroeste (13%) y Litoral (11%).

²⁸ Conclusiones similares se desprenden de la investigación titulada "Maldonado y Bella Unión 2 casos ejemplares en la reestructura sociopolítica del país", Área Sociología Política, Depto. de Sociología, Informe realizado por G. De Sierra, M. Boado y M. Serna (inédito).

Cuadro nº12: Regionalización socioeconómica de la ciudad de Montevideo y porcentaje de votos válidos obtenidos por el P.Colorado y sus principales corrientes. (1971 - 1989)

Regiones	1971 % Lema	1984			1989		
		Lema	listas	UCB	Lema	Batl1.	UCB
NSEB *	37,3	34,6	24,9	9,7	23,7	7,9	15,8
NSEMB **	40,1	35	26,5	8,5	23,7	10,4	13,2
NSEM ***	43,3	37,8	28,3	9,5	26,7	13,4	13,2
NSEMAA****	39,5	36,8	28,7	8,1	25	13	11,8

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Corte Electoral, A.Albornoz (1992), E.Galicchio (1988), P.Mieres (1988), A.Venturini (1989).

Tomamos la regionalización de la ciudad elaborada por P.Mieres (1988)

* La primera región agrupa a las zonas de Nivel Socio-Económico Bajo, englobando los siguientes barrios: Pajas Blancas, Rincón del Cerro, Cerro Norte, Villa del Cerro, la Paloma, Casabó, Ciudad Vieja, Belvedere, Victoria, N.Paris, Melilla, Rincón de Melilla, Lezica, Colón, Abayubá, Brazo Oriental, Cerrito, Aires Puros, Casavalle, Manga, Mendoza, B.Borro, Aguada, Sayago, Peñarol, Conciliación, Villa Española, Cilindro, Ituzaingó, Hipódromo, Jardines del Hipódromo, Piedras Blancas, Bella Italia, Maroñas, Bañados de Carrasco, Villa García, Toledo Chico, y zonas rurales.

** La segunda agrupa a zonas de Nivel Socio-Económico Medio Bajo, abarcando los barrios de: la Teja, Goes, La Comercial, Villa Muñoz, Athahualpa, Figurita, Larrañaga, Jacinto Vera.

*** Incluye las zonas de Nivel Socio-Económico Medio, delimitada por los barrios: Cordón, Palermo, Parque Rodó, Punta Carretas, Centro, Barrio Sur, Pocitos viejo, Buceo, Villa Dolores, Capurro, Arroyo Seco, Bella Vista, la Blanqueada,

**** Engloba por último las zonas de Nivel Socio-Económico Medio Alto y Alto, constituida por: Malvín, Malvín Nuevo, Malvín Norte, Punta Gorda, Unión, Carrasco, Carrasco Norte(*), Parque Batlle, Pocitos, Prado.

(*) conjunto de barrios que como anotó Mieres constituye un caso complejo, puesto que abarcan zona de alto nivel socio-económico, con niveles medios y bajo.

(**) Los barrios Cordón Norte, Santiago Vazquez, Pta. Espinillo y los Bulevares, quedaron fuera de la clasificación (ver Mieres, op.cit.)

En el segundo caso, la región litoral ha tenido la mayor pérdida de posición relativa en el país: disminución del empleo industrial, reducción de la agricultura cerealera de exportación y transformación en un permanente foco de emigración, a pesar de lo cual mantiene un lugar destacado de desarrollo agropecuario. Si se analizan los coeficientes de rotación de votos, las regiones Sureste y Litoral ostentan, cada una, un 0,11, vale decir, un porcentaje levemente superior al 0,10 del promedio general.

Tal vez estos contrastes en las regiones fuertemente urbanizadas y con un variable nivel de desarrollo -en cierne o en decadencia- se vinculen con la visible amputación y absorción de los sectores reformistas y progresistas del partido en los últimos treinta años.

El nacimiento, la emergencia y la consolidación de un discurso y una práctica neoliberales le ha significado al partido la muerte lenta de una franja del electorado, cuyas almas transmigran al otro partido tradicional o a las opciones de centro-izquierda.

Cuadro nº13: Peso relativo de cada corriente del P.Colorado discriminado por regiones (1971 - 1989)
% sobre el total de votos válidos del lema

	1971		1984		1989	
	Batll. U.C.B.		Batll. U.C.B.		Batll. U.C.B.	
Noreste	10	11,1	16,6	5,9	13,2	11,1
Suroeste	4,8	6,7	9	2,7	6,4	4,7
Central	7,7	12,3	14	4,7	9,8	8,6
Litoral	12,8	8,5	18	3,5	15,2	5,8
Sureste	9,5	14,9	20,4	5,1	12,7	12,2
Total Fracc. Interior Lema	44,8	53,5	78	21,9	57,3	42,4
	100		100		100	

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Corte Electoral

Cuadro nº14: Respaldo electoral de las corrientes internas del P.Colorado discriminado por regiones (1971 - 1989)

	1971		1984		1989	
	Batll. U.C.B.	U.C.B.	Batll. U.C.B.	U.C.B.	Batll. U.C.B.	U.C.B.
Noreste	45,5	50,6	73,7	26	54,2	45,6
Suroeste	41,4	57,7	76,5	23,1	57,5	42,1
Central	38,1	61	74,6	25,2	53,3	46,4
Litoral	59,7	39,6	83,6	16,2	70,1	27,5
Sureste	38,8	60,6	80	19,9	50,8	49
Tot. Interior	38,3	53,6	77,9	21,8	57,3	42,3
Montevideo	31,8	58,7	73,5	26,2	41,5	58,4

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Corte Electoral

Un análisis por fracciones servirá para ejemplificar nuestra afirmación. De 1971 a 1989, el batllismo mejora su desempeño en todas las regiones; por el contrario, del 84' al 89', los resultados se transforman en catástrofes. La más golpeada de las regiones es precisamente la Sureste: del primer lugar en el 84' al tercero en el 89'. Por su lado, el batllismo continúa poseyendo en el Litoral su bastión electoral, aunque con una significación bastante distinta a la que tuvo al menos hasta 1971 (única región en donde pudo derrotar al pachequismo en 1971, y la única también en donde supera con holgura los porcentajes pachequistas de 1989).

Para el mismo lapso, el pachequismo pierde en casi todas las regiones: la excepción es el mantenimiento en el Noreste. Muy relacionado con esto puede estar el retroceso en la región con menor desarrollo socioeconómico, con fuertes carencias en el nivel de vida y con un marcado vaciamiento poblacional: el Centro del país.

Los votos que se le escapan al partido en el Sureste -y que en parte el pachequismo retiene- y los que se le escapan en el Litoral

-y que en parte el batllismo retiene- apenas si son compensados por una mejor votación global en el Noreste (probablemente con un mayor éxito de inserción pachequista).

La región noreste es aquella que más se ha modificado en los años 70' y 80': diversificada económicamente, con una base agroindustrial, con una fuerte carga de atracción poblacional y con un alto potencial agroexportador. Sin embargo, es también la región con mayor "heterogeneidad socioeconómica intraregional", con elevadísimos niveles de pobreza en las áreas urbanas pequeñas y en el medio rural: el 35% de sus hogares poseen necesidades básicas insatisfechas (29).

Las grandes tendencias del comportamiento colorado son reafirmadas mediante la consideración de algunos indicadores de fragmentación, analizados ahora en el plano regional. Las únicas regiones que reducen su oferta de intendentes -1971,1989- son el Noreste y el Centro. Todas las demás la aumentan: apenas un intendente en el Suroeste, tres en el Litoral, al tiempo que, sugestivamente, el Sureste la duplica. A su vez, la gran mayoría de las regiones mantienen la distancia entre el número de candidatos a intendente y aquellos que efectivamente obtienen más del 30% de los votos. Las excepciones son: el Noreste (única región que reduce la distancia) y, nuevamente, el Sureste (en menor medida el Litoral).

La conclusión se conecta con otras ya esbozadas: allí donde el partido percibe un durísimo nivel de competencia se incrementa la oferta, se saturan los canales de representación y se disminuye la eficacia captadora.

Cuadro nº15: Respaldos mayoritarios y dispersión de candidaturas a cargos ejecutivos departamentales del P.Colorado (1971 - 1989)

	1971		1984		1989	
	Nº Candidatos Intendente	Con más del 30% de votos	Nº Candidatos Intendente	Con más del 30% de votos	Nº Candidatos Intendente	Con más del 30% de votos
Noreste	27	7	25	7	24	8
Suroeste	10	3	6	2	11	1
Central	27	7	22	4	25	5
Litoral	15	7	12	6	18	4
Sureste	5	4	6	4	10	2
Mdeo.	3	2	3	1	3	2
Total	87	30	74	24	91	22

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Corte Electoral

Por el contrario, si se examina con detalle el otro indicador, podría refrendarse nuestra conclusión tan sólo para la región Litoral, puesto que el comportamiento en el Sureste está gobernado por la más absoluta de las estabilidades, lo que sorprende aún más dada la vertiginosa multiplicación del número de hojas para diputados en la globalidad del partido. Así, el crecimiento es continuo en la región Central y variable en el resto. La respuesta más llamativa surge en la región Noreste -para lo que hay que pensar distintas respuestas partidarias según los contextos y órganos públicos a los que aspiran- la cual ocupa un primer lugar en términos absolutos, y un primer lugar absoluto también en la distancia entre el número de hojas y aquellas con menos de 618 votos.

Cuadro nº16: Dispersión de ofertas políticas legislativas discriminadas por regiones (1971 - 1989)
(nº de hojas de votación a la Cámara de Representantes)

	1971		1984		1989	
	Nº hojas de votación	Con menos de 500	Nº hojas de votación	Con menos de 585	Nº hojas de votación	Con menos de 618
	Tot.	votos	Tot.	votos	Tot.	votos
Noreste	51	19	40	15	84	49
Suroeste	20	8	13	6	28	17
Central	55	33	34	11	72	44
Litoral	40	18	33	14	78	49
Sureste	49	25	21	3	48	25
Total Interior	215	103	141	52	310	184

Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por la Corte Electoral

6) Reflexiones finales

1. Autoritarismo, Transición Democrática y Postransición, tres momentos diversos, tres procesos histórico-sociales de las sociedades Argentina y Uruguay de ruptura y rearticulación de la relación Estado-Sociedad. De esos procesos, los partidos fueron agentes y a la vez parte de los mismos. En el período predictatorial los dos partidos optaron por estrategias de acción diversas, sin embargo, en ninguno de los casos pudieron evitar un proceso autoritario; durante el período de la transición ambos lograron transformarse en interlocutores legítimos de la voluntad ciudadana de recuperación de las libertades políticas y civiles; por último, ambos partidos no pudieron consolidar su dirección

política en el próximo gobierno. Los procesos de "voto castigo" no se deben confundir, empero, con "necesidades históricas", o con hipótesis generales de dudosa prueba acerca de que todo gobierno de una transición democrática sea evaluado negativamente en términos electorales. Los casos estudiados muestran distintas causas de derrota, algunas de las cuales tienen que ver con los partidos. Pero lo importante a destacar, en la siempre difícil representación de las voluntades ciudadanas y canalización de demandas colectivas por parte de los partidos hacia el Estado y viceversa, es que debemos encontrar la clave para desentrañar la vigencia de un partido como interlocutor de la sociedad de su tiempo.

2. Al abordar el desempeño electoral del Partido Colorado anotábamos que era una observación común para los analistas políticos, señalar como un defecto la posesión de una estructura orgánica altamente fraccionalizada, con un sistema electoral que no favorecía la constitución de mayorías de gobierno, produciendo minorías políticas con un alto poder político.

La fragmentación del mapa de opciones políticas no debiera necesariamente implicar una pérdida de capacidad en la formulación de políticas públicas. Durante el gobierno de Sanguinetti, no parece haber sido éste el problema principal, ya existió, más allá del plano normativo y de las corrientes internas, una unidad básica del partido en la acción de gobierno.

El incremento en la cantidad de candidaturas propuestas puede ser reinterpretada, a la luz de los datos presentados, como una respuesta de las organizaciones partidarias (y no como una consecuencia directa del sistema electoral) a una mayor competencia electoral partidaria en un contexto de incertidumbre en los comportamientos del electorado. Por el contrario, cuando los dirigentes perciben mayores posibilidades de éxito electoral, el número de candidaturas tiende a disminuir naturalmente.

Visto desde la perspectiva del ciudadano, es parte de la libertad del elector poder elegir entre diversas ofertas políticas variadas.

El problema consiste en que dicha posibilidad no ha sido acompañada de un incremento en la credibilidad de las mismas, pese al incremento de candidaturas y listas. Esto no se tradujo en una mayor representatividad de los partidos, puesto que, cuanto mayor número de candidatos y listas presentados, su performance electoral es peor. Y esto no tiene que ver con que el DVS produzca ese déficit de legitimidad, sino con que cada vez más los partidos pierden electores ⁽³⁰⁾.

Tal situación no tiene parangón en la Argentina: la Unión Cívica Radical, de acuerdo a su propia tradición histórica, y en consonancia con la legislación electoral y de partidos, dirime sus candidaturas en elecciones internas previas a las elecciones. Contó -al igual que en el caso uruguayo- con un partido radical que apoyó hasta último momento la gestión de gobierno, pese a lo cual los resultados electorales no han sido mejores.

Por otro camino, el radicalismo se enfrentó con una situación similar a la del Partido Colorado, que trasciende su estructura organizativa, y que se vincula con la percepción de la acción de gobierno, que influye fuertemente en el desempeño electoral.

Clarificando la idea, la estabilidad de un sistema político radica no sólo en tener partidos con apoyo electoral mayoritario, sino fundamentalmente en que puedan motivar la creencia y reconocimiento de sus electores. La adhesión a los partidos no es suficiente para la gestión de un gobierno, pero sí es imprescindible para el mantenimiento de un sistema político. Viceversa, un partido puede llegar con alta legitimidad al gobierno, pero dependerá de cómo se

³⁰ S.Mallo / M.Serna, "Razón y tradición: Los partidos en Argentina y Uruguay", ponencia presentada en el XIX Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS), Caracas, 30 de mayo al 4 de junio de 1993.

perciba su accionar (que no siempre equivale a la efectividad del mismo), su resultado electoral posterior.

3. Al abordar el problema de si existe -y en caso afirmativo cómo se traducen- relación entre las diferencias regionales al interior de un país y el comportamiento político hacia los partidos, un fantasma parece renacer: el de la hipótesis clásica de la teoría de la modernización. Allí se señala que a mayor grado de modernización de la estructura social correspondería una más intensa movilización social y política. La finalidad teórica aspiraba a constituir un paradigma que diera cuenta en forma sintética de todas las relaciones que se establecen entre los distintas esferas y relaciones que construyen las sociedades.

En buena medida, la crisis de paradigmas globalizadores que pautan el actual proceso de acumulación de conocimientos en ciencias sociales, nos vuelven mucho más cautos en el alcance y formas de aproximación a la realidad ya que, como diría un teórico clásico aún vigente, ésta es compleja e infinita, cognoscible en forma aproximativa, y por tanto no abarcable nunca en teorías totalizantes. Esto último supone, al mismo tiempo, el desafío teórico de construir nuevas hipótesis, que posean un papel explicativo más allá de la empiria caótica y multiforme.

Las influencias mutuas descubiertas entre los espacios regionales y la esfera política paracen dar cuenta de múltiples articulaciones y de relaciones pluridireccionales.

Es así que los dos partidos estudiados poseen un electorado de alcance nacional, al tiempo que cosechan triunfos y derrotas en regiones "desarrolladas" y "atrasadas" indistintamente. Es de destacar que cuando vencen en aquellas zonas más pobres, los límites de sus discursos -o el peso de algunas de sus fracciones- se tornan decidida y acabadamente conservadores.

En el Partido Colorado, las propuestas y los liderazgos radicales han sido condenados por el electorado, consolidando de esta forma las dos alas del partido: una más modernizante, inclinada hacia el compromiso y más dispuesta a incluir al Estado como actor relevante, y otra definida por un discurso popular-conservador. De todos modos, es un hecho que a medida que se extiende el electorado flotante y la competencia pluripartidaria, el partido pierde terreno en la contienda electoral.

En la Argentina, por su parte, puede pensarse que la existencia de partidos provinciales altera los resultados políticos entre los dos grandes partidos nacionales. Pero lo verdaderamente importante es que, aún en estos casos, no son las diversidades regionales de índole socioeconómicas las que definen la formación organizativas de las agrupaciones políticas locales, sino la propia división político-administrativa de las provincias.

La UCR se ha consolidado como un partido de masas orgánico, con un electorado estable, con funcionamiento y liderazgos nacionales, con un perfil de votantes de clase media, con un fuerte anclaje urbano, y una mayor captación de votos femeninos. En definitiva, las diferencias regionales explican tan sólo una parte del comportamiento electoral en los dos países. Del mismo modo, no son capaces de clarificar los criterios delimitativos acerca de la organización partidaria, más vinculada tal vez con los procesos de constitución del Estado y de los actores políticos mediadores.

Las transformaciones señaladas a lo largo del trabajo han afectado, sin duda, el espacio político, volviéndolo multidimensional y obligando a los partidos a desempeñarse en un escenario de mayor incertidumbre. Por todo ello, la comprensión de las conductas electorales no puede saltarse -y la lista es tentativa- las diferencias socioeconómicas de la sociedad, la intermediación de actores sociales y económicos, las visiones sobre la acción de

gobierno, las vigencias de las identidades y lealtades políticas, la competencia partidaria, así como los marcos organizativos y dirigenciales.

BIBLIOGRAFIA GENERAL

AGUIAR César, "Elecciones y Partidos", Serie Uruguay hoy, N°7, CIEDUR, Montevideo, 1984.

ALBORNOZ Alfredo, "Elecciones", Cámara de Representantes, Montevideo, 1989.

"Elecciones", Cámara de Representantes, Montevideo, 1992.

BOTTINELLI Oscar, "El sistema electoral uruguayo", PEITHO, Montevideo, 1990.

DE RIZ Liliana, "El debate sobre la reforma electoral en la Argentina", Rev. de Desarrollo Económico n°126, Bs.As., 1992.

FABREGAT Julio T., "Elecciones Uruguayas", Cámara de Senadores, Montevideo, 1972.

FRANCO Rolando y CISA Agustín, "Breve historia del sistema electoral uruguayo", CIESU, DT n°19, Montevideo, 1977.

GONZALEZ Luis Eduardo, "Los partidos y la redemocratización en Uruguay", Cuadernos del CLAEH n°37, Montevideo, 1986.

NOHLEN Dieter, "Sistemas Electorales del Mundo", Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1981.

MALLO Susana - SERNA Miguel, "Partidos Tradicionales, 'voto castigo' y Consolidación Democrática", Rev. de Ciencias Sociales n°5, F.C.U., Mdeo, 1991.

"Razón y Tradición. Los Partidos en Argentina y Uruguay", Rev. de Ciencias Sociales n°9, F.C.U., Mdeo, 1993.

MIERES Pablo, "¿Cómo votan los uruguayos?", Serie Argumentos, CLAEH - EBO, Mdeo, 1988.

"Las elecciones de 1989", Cuadernos del Claeh n°53 Mdeo, 1990.

PANIZZA Francisco, "Uruguay: batllismo y después. Pacheco, militares y tupamaros en la crisis del Uruguay batllista", EBO, Mdeo, 1990.

PORTILLO Alvaro y GALLICCHIO Enrique, "Montevideo Geografía Electoral 1", CUI, Montevideo 1988.

"Montevideo Geografía Electoral 2", CUI, Montevideo 1989.

ROFMAN Alejandro y MARQUES Nora, "Desigualdades regionales en Argentina. Su evolución desde 1970", CEUR, Bs.As., 1988.

SARTORI Giovanni, "Partidos y sistemas de partidos", Ed. Alianza, Madrid, 1980.

SOLARI Aldo, "Partidos y Sistema Electoral", FCU, Montevideo, 1991.

TORRADO Susana, "Estructura social de la Argentina 1945-1983", Ediciones de la Flor, Bs.As., 1992.

VENTURINI Angel, "Estadísticas electorales 1917-1989", EBO, Montevideo, 1989.

VEIGA Danilo, "Desarrollo regional en el Uruguay: Características y evolución reciente", CIESU, Montevideo, 1991.